

República de Colombia
GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
Secretaría de Salud Departamental
Laboratorio de Salud Pública y Programa Control de Tuberculosis

MEMORANDO



602-1152--

Leticia, 14 MAY 2025

15 MAY 2025

PARA: HUSSEIN MIJAIL SINISTERRA MARCHAND
Jefe oficina Asesora Jurídica

Oficina Asesora Jurídica
Sandra
5-19

DE: ASESORA CON FUNCIONES ASIGNADAS DE SECRETARIA DE SALUD
DEPARTAMENTAL

ASUNTO: Entrega de respuesta a las observaciones del proceso de SELECCIÓN
MÍNIMA CUANTÍA No. 26 de 2025.

De manera atenta y teniendo en cuenta el plazo establecido en el cronograma del proceso, con el fin de presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones en el proceso de SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA No. 26 de 2025, PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR EL MUESTREO Y ANÁLISIS DEL AGUA EN CUATRO COMUNIDADES DE LETICIA, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN "EVALUACIÓN DE LA SEGURIDAD HÍDRICA INCORPORANDO LA PERSPECTIVA DE CONOCIMIENTO INDÍGENA EN ELTICIA, AMAZONAS, COLOMBIA" CON EL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DEPARTAMENTAL DEL AMAZONAS." la empresa que a continuación se relaciona presentó observaciones:

NOMBRE	TORMET AMBIENTE Y DESARROLLO SAS
USUARIO	MARIA ALEJANDRA RODRIGUEZ ROMERO
NIT	NO INFORMA
FECHA	13 DE MAYO DE 2025

Se entrega respuesta a las siguientes observaciones:

1. ¿Cuántas veces se debe ir al lugar de ejecución, o cada cuanto se debe realizar la toma de muestra?

Una (1) sola vez y se tomarán 5 puntos de abastecimiento de agua en cada comunidad.

2. ¿En cuantos puntos se lograría hacer la toma, en una visita?

En 2 comunidades. Las 5 muestras se tomarán en una misma campaña. Considerar las distancias de las comunidades ubicadas en kilómetro 6 y kilómetro 21 para establecer el cronograma de toma de muestra con el investigador principal del proyecto de Doctorado.

3. ¿El monitoreo es de tipo puntual o compuesto?

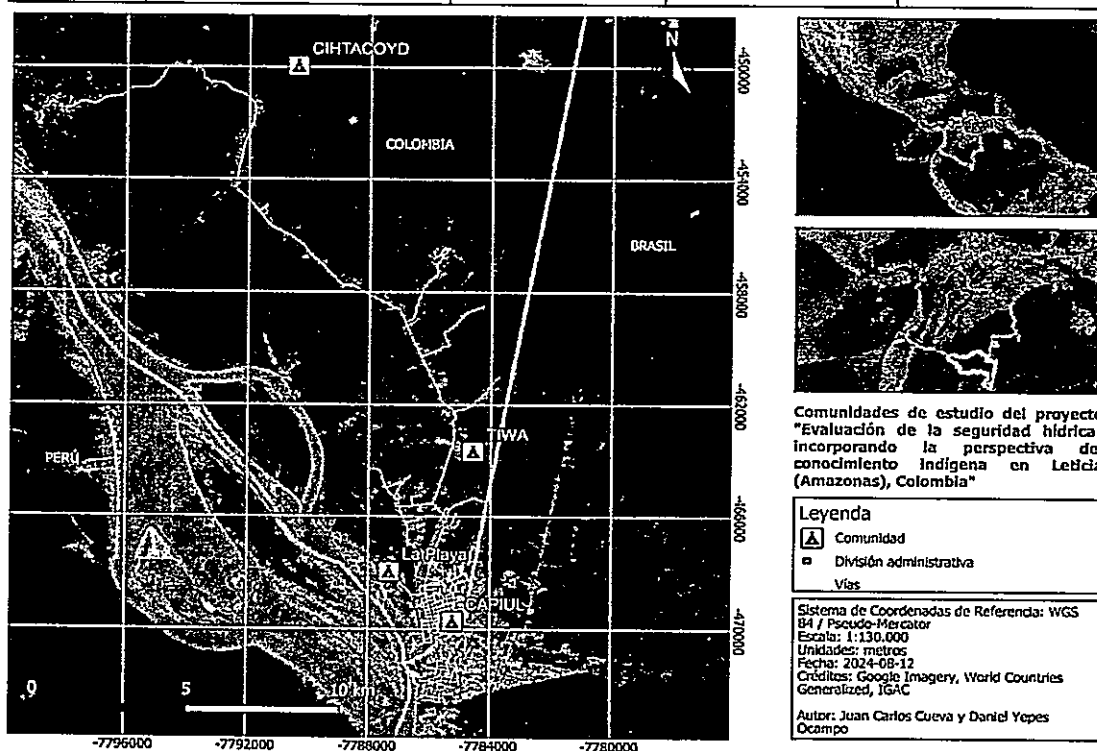
Puntual. Se tomarán 5 puntos de abastecimiento de agua en cada comunidad.

República de Colombia
GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
Secretaría de Salud Departamental
Laboratorio de Salud Pública y Programa Control de Tuberculosis

4. ¿Los puntos de toma ya se encuentran establecidos? De ser así solicitamos nos indiquen la ubicación de cada uno o una distancia promedio entre puntos.

Las muestras serán tomadas en 4 comunidades indígenas como se indica en la siguiente tabla y mapa:

Ítem a revisar	CAPIUL	La Playa	TIWA	CIHTACOYD
Definición y Ubicación	CAPIUL es el acrónimo de Cabildo de los Pueblos Indígenas Unidos de Leticia, cabildo en proceso de reconocimiento por parte del Ministerio del Interior que acoge a la población indígena en el área urbana de Leticia que, ya sea habitante tradicional del territorio o llegado por desplazamiento/búsqueda de oportunidades, no tiene vinculación con algún resguardo indígena. La comunidad está en el casco urbano y en la frontera de expansión urbana (en las zonas denominadas popularmente invasiones). Establecido como organización	Resguardo de La Playa, legalmente constituido, con la figura de curaca como principal autoridad administrativa acompañado de junta directiva. Ubicado en el área periurbana, con acceso a través de vía terciaria y puente construido por la comunidad.	Territorio por ser adicionado al área del Resguardo km6-11, ubicado al lado del barrio Nuevo Milenio cerca del KM6 de la vía Leticia-Tarapacá. Tiene (sin considerar el proceso de adición al resguardo) un área superficial de 6,83 ha (González et al., 2022). Constituido desde 2016.	Territorio por ser adicionado al área de uno de los resguardos vecinos. Ubicado a aproximadamente 2 kilómetros del KM21 de la vía Leticia-Tarapacá. Constituido desde 2018.



Sin otro particular.

Consuelo Gomez A
CONSUELO GOMEZ ARBELAEZ

Proyectó: Luz Mila Murcia Montaña – P.U. en Salud LSPD-TB